



SFF

CGT

042

23/06/08

renfe



LA CLASIFICACIÓN EN COMERCIAL: SE QUEDA SIN SALDO Y EN EL TRASTERO

El pasado día 19 se celebró la reunión del CGE para dar continuidad a la anterior reunión del día 12, en la que la empresa nos entregó un nuevo proyecto de Desarrollo Profesional. Como ya os informamos en comunicados anteriores (35, 36, 37, 38 y 41) siguen empeñados en **“Desclasificarnos a precio de saldo”**.

Creíamos que la presencia en la reunión de los Directores de RR.HH de AV/LD y Cercanías–MD podría generar expectativas de avances y clarificación a las diferentes cuestiones que los Sindicatos les planteamos, **“nuestro gozo en un pozo.”** De sus propias palabras se extrae la conclusión que pretende **la fumigación** de las actuales categorías profesionales haciendo del personal de Comercial **“chicos para todo”**.

Las propuestas de la empresa en su conjunto son tan exigentes como venenosas en cuanto a funciones y condiciones de trabajo, por el contrario la compensación en el sistema retributivo se traduce, **“dicho de boquilla”**, en un pírrico 6% de subida laminada en dos años.

Os podéis imaginar que el resultado de la reunión fue un fiasco; desde **CGT** y desde el resto de los Sindicatos (salvo el SEMAF que estuvo de ojeador) les dejamos muy clarito que hay una serie de cuestiones que no son negociables por dinero y otras también importantes que deben tener una compensación económica al alza.

CGT planteó con relación al Personal de Trenes:

- 1. La permanencia en el tren del Interventor, como garantía de empleo.*
- 2. La habilitación necesaria por realizar funciones de circulación. (Agente de Acompañamiento)*
- 3. La regulación de MM II, específicos de Comercial Trenes- Estaciones- Centros de Gestión.*
- 4. La simplificación de los sistemas retributivos y su definición objetiva en los parámetros de variables (medibles y controlables por el trabajador), complementos y gastos de viaje.*
- 5. Simplificar las jornadas y compensar los excesos, limitando las mermas con la creación de empleo.*
- 6. Eliminación de la disponibilidad, o regulación topada y pactada en gráficos*
- 7. Promoción profesional automática por medio de la experiencia profesional.*
- 8. Aumento de la formación continua.*
- 9. Compensación económica por quebranto de moneda.*

Con relación al personal de estaciones:

- 1. Establecer claramente las funciones específicas para el colectivo de estaciones.*
- 2. Regular las funciones de MMII Estaciones*
- 3. Estructurar la clasificación de forma ascendente*
- 4. Establecer las jornadas sobre ciclos de 40 h semanales.*
- 5. Eliminar la disponibilidad y la mayor dedicación. Y no a lo que plantea le empresa que quiere desregularnos la jornada como a ella le interese, y compensarnos los excesos en el plazo de tres meses siguientes, también como a ella le interese. Con toda la desfachatez del mundo a esto lo llaman compensar la vida laboral y familiar.*
- 6. Aumento sustancial del sistema retributivo para con las nuevas funciones.*
- 7. Promoción automática por experiencia profesional a la categoría de operador.*
- 8. Aumento de la formación continua.*
- 9. Compensación económica por quebranto de moneda.*

Ante estos planteamientos y viendo la empresa que se quedaba sola diciendo que teníamos que recapacitar su generosa oferta dio por finalizada la reunión y, todas las prisas que venían exponiendo por alcanzar un acuerdo, se les esfumaron de un plumazo.

A pesar del unánime desacuerdo la empresa y a diferencia de la mesa de Conducción, esta no planteó convocar ninguna reunión en los próximos días por el momento, prefieren esperar tiempos más propicios, (suponemos que pensarán que como hasta el 2009 no nos van abonar nada, para que seguir negociando)

Para **CGT**, esta claro, que las prisas para la empresa están en otro colectivo y su prioridad en la negociación salta a la vista.

La diferencia de trato que tienen con la ejecutiva del SEMAF, es evidente pero que nadie se lleve a engaños, no es que les consideran mejores, si no todo lo contrario necesitan de su malvada complicidad para acometer la traición de contratar a los 165 nuevos Maquinistas de (bajo coste) y como pago del trato dar satisfacción a la ejecutiva de SEMAF, que únicamente busca el asalto final a la caja, con la colaboración de la empresa.

Desde **CGT** no nos daremos por vencidos, aunque se haya agotado la prórroga improrrogable, estamos dispuestos a seguir negociando sin prisas porque nuestro deber es asumir las reivindicaciones que nos transmiten los ferroviarios y si todos los Sindicatos apostásemos por trasladar y debatir, informar y escuchar a todos los trabajadores otro gallo cantaría.

No podemos dejar de lado a los miles de ferroviarios que con su firma han exigido al CGE ser consultados antes de cualquier tipo de acuerdo, para que sean ellos los que decidan su futuro profesional.

Nos hemos dirigido en varias ocasiones al resto de organizaciones sindicales, planteándoles una movilización unitaria, para que se fuerce a la empresa a modificar sus planteamientos y se avance en la clasificación profesional para todos los colectivos. En caso de no haber una movilización unitaria, CGT en coherencia hará un llamamiento a todos los ferroviarios a movilizarse.

**¡QUE NO SE FIRME NADA SIN CONSULTAR!
APOYA A LA CGT**